



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

Manual e-receta privada contingencia COVID-19

20 de abril de 2020



e-receta privada



OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



**Consejo General de
Colegios Oficiales
de Podólogos de España**

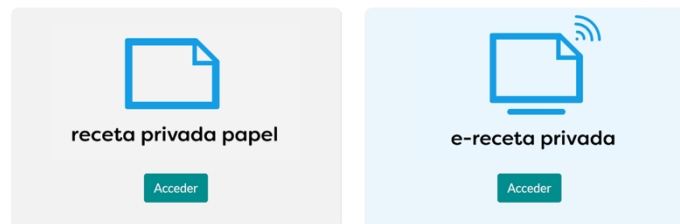
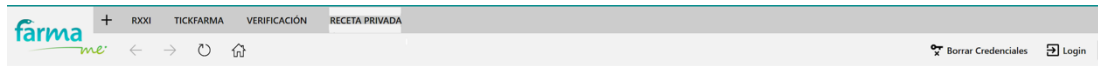


1. Índice

1.	Índice.....	2
2.	Inicio de sesión.....	3
2.1.	Farmacia NO operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel.....	3
2.2.	Farmacia SÍ operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel.....	4
3.	Acceso a la aplicación.....	4
4.	Consulta de Prescripciones.....	5
5.	Consultar Dispensaciones.....	9
6.	Cerrar sesión.....	11
7.	Olvidé mi contraseña.....	11

2. Inicio de sesión

El acceso a la aplicación se hará mediante FARMAME a través de la solapa RECETA PRIVADA. Ahora se incluyen 2 accesos: uno ya existente para “Validación de recetas privada papel” y otra nueva para “Dispensación e-receta privada”



¡! ATENCION ¡! PARA CAMBIAR ENTRE APLICACIONES DEBEMOS PULSAR EL BOTÓN



Una vez pulsado el botón “ Acceder” se deberá introducir el usuario y la contraseña proporcionados previamente para Receta Privada Papel. Por ultimo pulsamos el botón ACCEDER.

farmacéuticos



farmacéuticos

e-receta privada
Contingencia COVID-19

Nombre de Usuario

Contraseña

ACCEDER

[He olvidado mi contraseña](#)

2.1. Farmacia NO operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel

En caso de que su farmacia aún no se encuentre operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel, tendrá que iniciar sesión con el usuario y contraseña aportados por su Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Una vez introducidas las credenciales, tendrá que definir una nueva contraseña de

acceso con la que accederá a la aplicación a partir de este momento.

Por último, tendrá que aceptar los términos y condiciones de la aplicación y ya podrá dispensar, sustituir y anular recetas electrónicas privadas a través del portal de e-receta privada contingencia COVID-19.

14.2. Para presentar reclamaciones en el uso de los servicios de la Plataforma, puede dirigirse por correo a congral@redfarma.org.

Email * Acepto los términos y condiciones

Cancelar

2.2. Farmacia SÍ operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel

En caso de que su farmacia ya se encuentre operativa en el Sistema de Validación de Receta Papel, deberá utilizar las mismas credenciales de acceso para iniciar sesión en el portal de e-receta privada contingencia COVID-19.

Una vez haya iniciado sesión, tendrá que aceptar los términos y condiciones de e-receta privada contingencia COVID-19 tras lo cual podrá dispensar, sustituir y anular recetas electrónicas privadas.

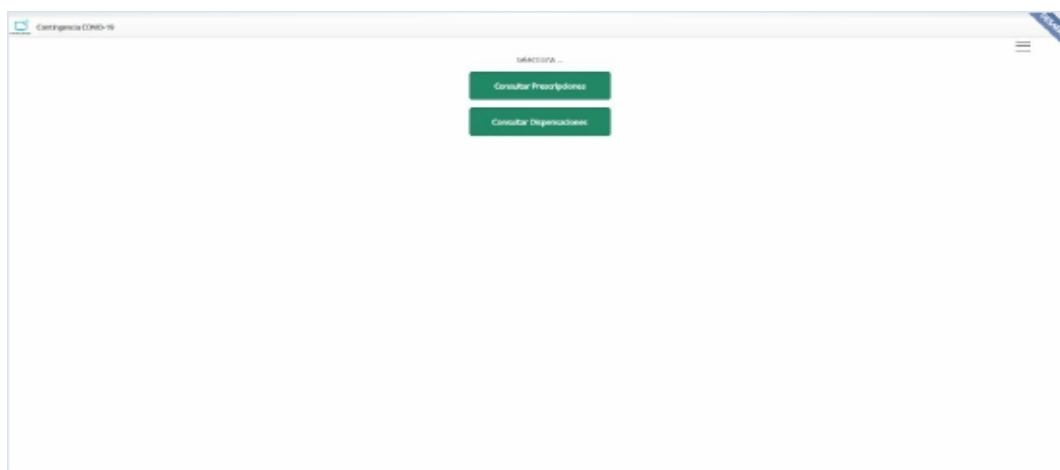
14.2. Para presentar reclamaciones en el uso de los servicios de la Plataforma, puede dirigirse por correo a congral@redfarma.org.

Email * Acepto los términos y condiciones

Cancelar

3. Acceso a la aplicación

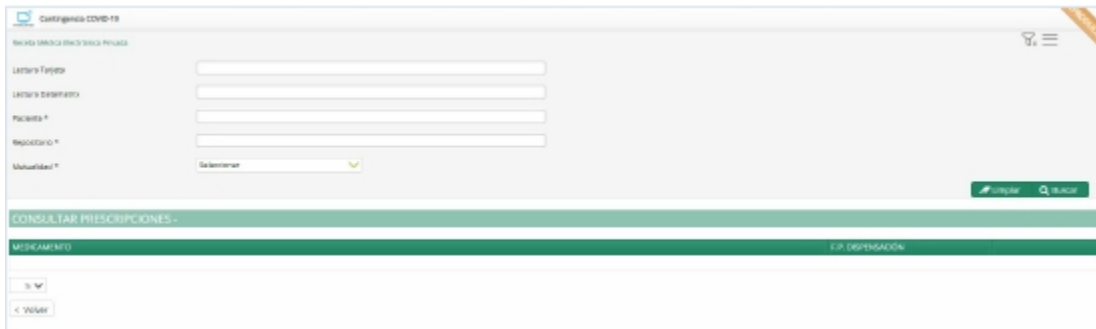
Después de todo el proceso seguido anteriormente, accedemos a la pantalla general de la aplicación. Como vemos en la siguiente ilustración tenemos dos opciones: Consultar prescripciones y consultar dispensaciones. La primera como su propio nombre indica permitirá al usuario consultar las prescripciones activas de los pacientes, las cuales podemos dispensar o sustituir. La segunda por otro lado permitirá al usuario consultar



las dispensaciones ya realizadas y anularlas si se desea.

4. Consulta de Prescripciones

Accedemos a esta pantalla cuando pulsamos el botón “Consultar Prescripciones” en la pantalla principal y se muestra la siguiente pantalla.

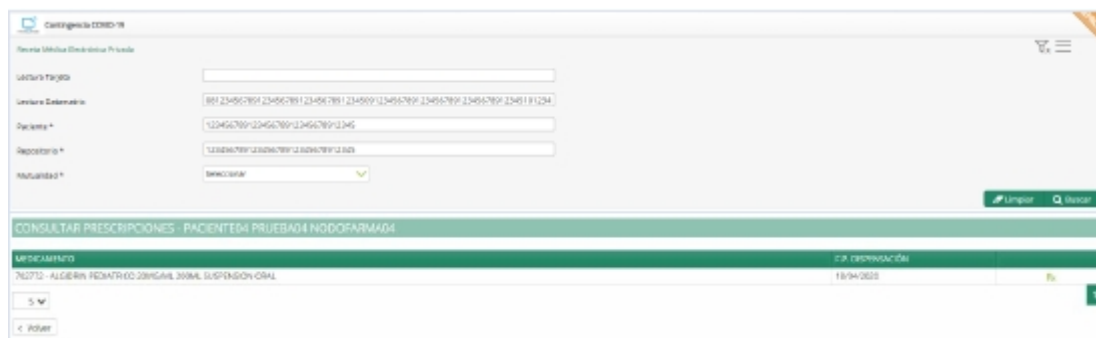


CONSULTAR PRESCRIPCIONES

MEDICAMENTO	C.P. DISPENSACIÓN

La búsqueda de prescripciones se puede hacer mediante la lectura un datamatrix o en caso de que no funcione el escáner, introduciendo el identificador del paciente (idAcceso) y repositorio (idRepositorio) manualmente. El idAcceso e idRepositorio tendrán que venir informados en la hoja de información al paciente o junto al datamatrix en el caso en el que el paciente lo muestre desde un dispositivo móvil.

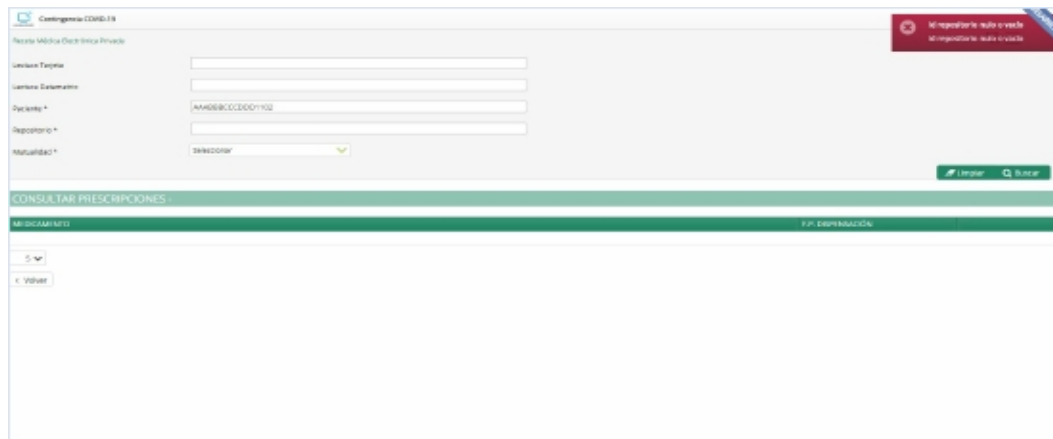
La primera búsqueda se realizará de la siguiente manera: tendrá que seleccionar el campo de “Lectura datamatrix” y posteriormente escanear el código datamatrix contenido en la hoja de información al paciente impresa o en un dispositivo móvil. Una vez leído el datamatrix deberemos pulsar el botón buscar. Los resultados se mostrarán en la tabla de abajo como vemos en la siguiente ilustración.



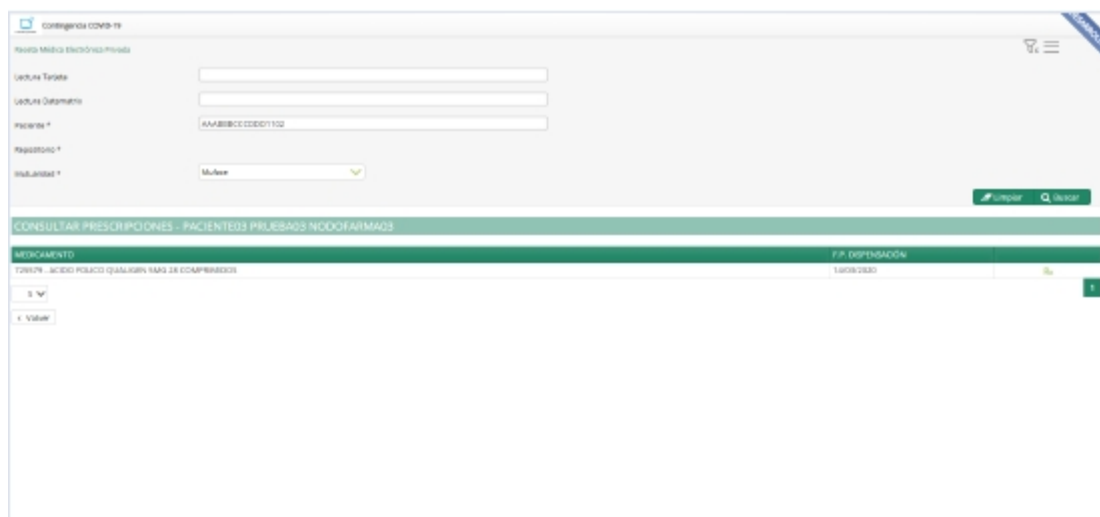
CONSULTAR PRESCRIPCIONES - PACIENTE04 PRUEBA04 NODOFARMA04

MEDICAMENTO	C.P. DISPENSACIÓN
702712 - ALGERIN PEDIATRIC 20MG/5ML 300ML SUSPENSION ORAL	18/04/2020

Si en cambio queremos realizar la búsqueda por el identificador del paciente, debemos introducir también el repositorio o la mutualidad. Si uno de estos campos es vacío, aparecerá un aviso como vemos a continuación.



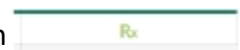
Si los campos citados anteriormente son válidos y el paciente introducido tiene prescripciones activas, serán mostradas en el panel de abajo. Véase la siguiente ilustración.



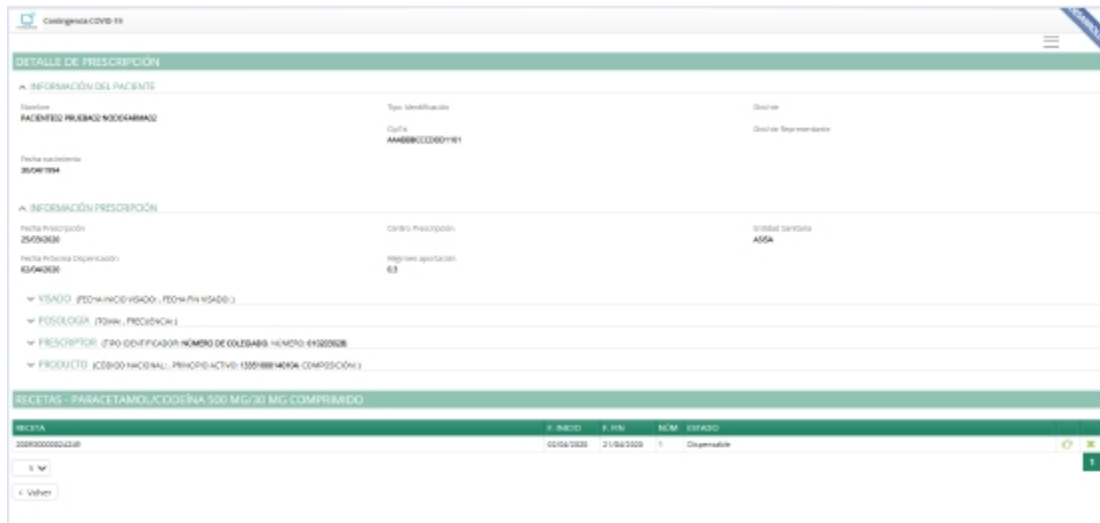
Para eliminar una búsqueda se deberá pulsar el botón



Estas prescripciones podemos verlas más en detenimiento pulsando el botón



situado la derecha de cada prescripción. La página que aparecerá tras pulsarlo será la siguiente





Arriba a la izquierda se muestran los detalles de la prescripción. Las pestañas de información del paciente y de prescripción son plegables. Podemos ocultar la información o mostrarla pulsando la flecha de la izquierda. Dentro de la pestaña de “Información prescripción” podemos encontrar también información sobre el visado, posología, prescriptor y producto.

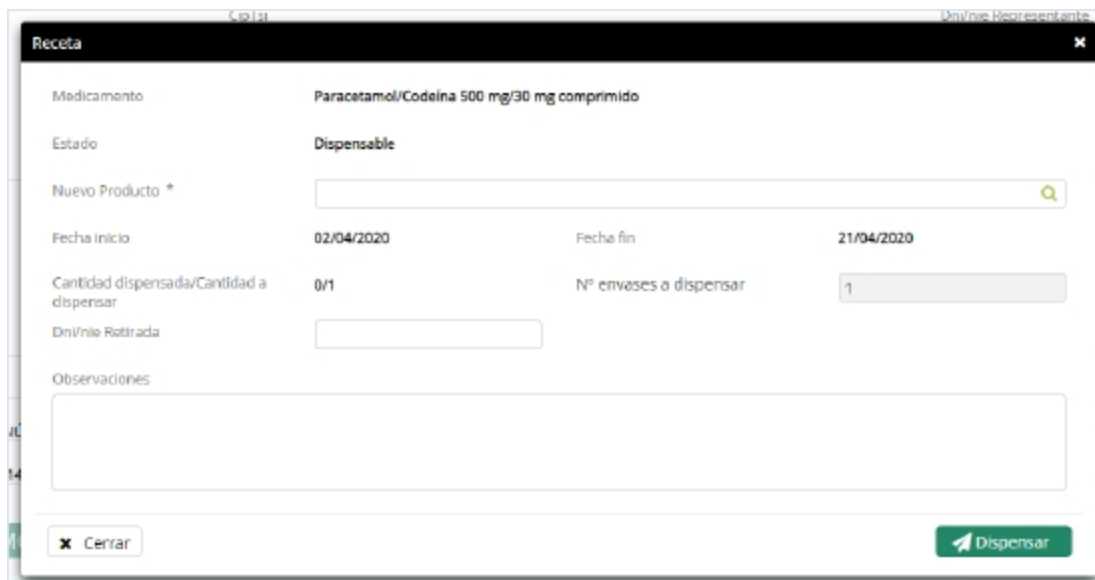
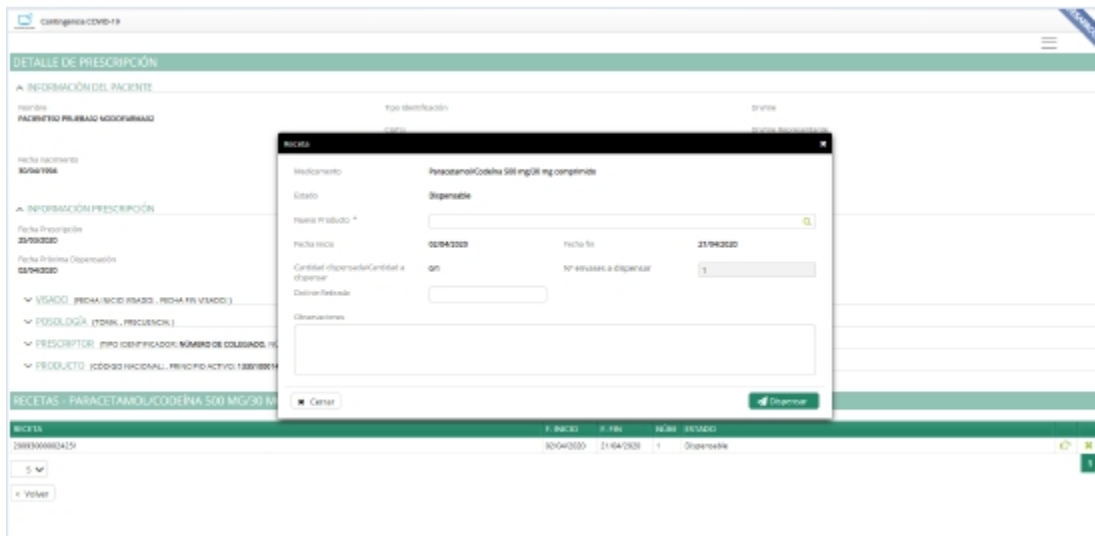
En la tabla de recetas, podemos ver las recetas de esa prescripción junto con su fecha de inicio y fin, número de envases y estado.



En la imagen anterior vemos a la derecha unos iconos. Si pasamos el ratón por encima de ellos nos muestra la acción que realiza cada uno. Uno nos permitirá dispensar esa receta y otro sustituirla.

Si el icono que aparece es  significa que está permitido realizar la acción, si por lo contrario aparece  quiere decir que no se puede realizar esa acción.

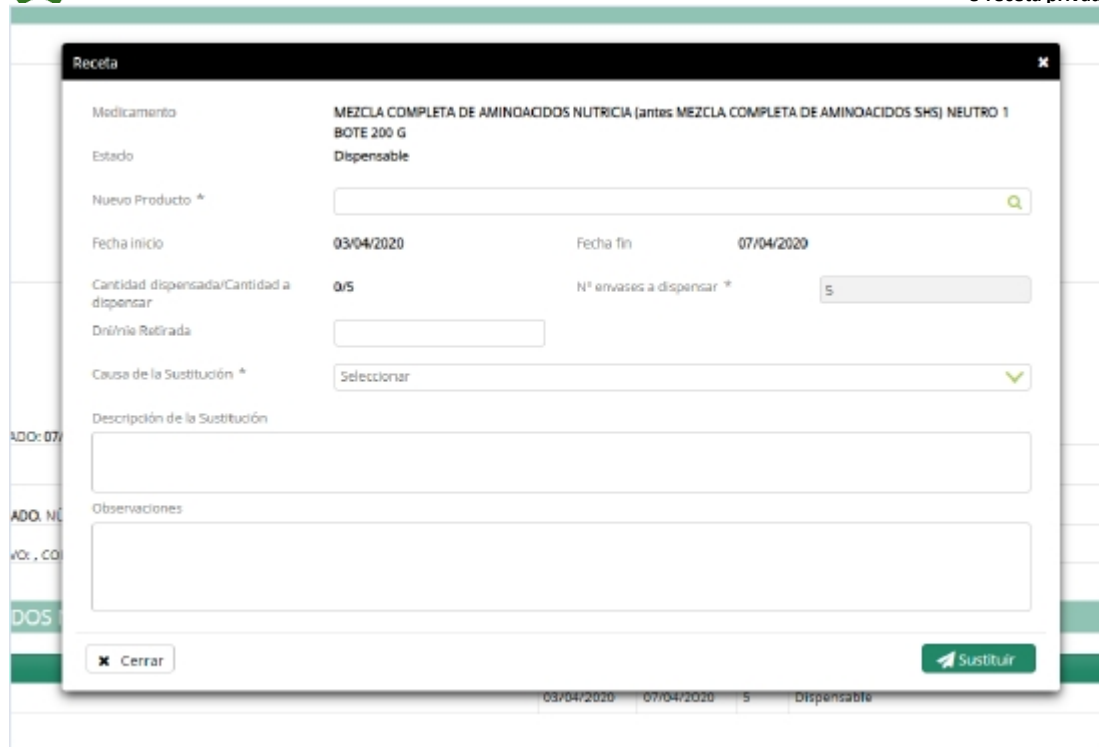
Si elegimos la opción Dispensar, se mostrará el siguiente pop up.



Antes de dispensar, si el usuario lo desea puede introducir también un DNI de retirada (DNI del usuario que retira la receta) y unas observaciones. Por último, hacemos click en el botón de dispensar para que la dispensación se haga efectiva.

Cuando el producto a dispensar se trate de principios activos, al realizar la dispensación en el pop up deberemos escribir en el campo de nuevo producto el nombre del producto (mínimo cuatro letras) y seleccionaremos aquel que sea similar al prescrito, tanto la descripción como la dosis.

Si elegimos la opción **Sustituir**, nos aparecerá el siguiente pop up.



Medicamento	MEZCLA COMPLETA DE AMINOACIDOS NUTRICIA (antes MEZCLA COMPLETA DE AMINOACIDOS SHS) NEUTRO 1 BOTE 200 G		
Estado	Dispensable		
Nuevo Producto *	<input type="text"/>		
Fecha inicio	03/04/2020	Fecha fin	07/04/2020
Cantidad dispensada/Cantidad a dispensar	0/5	N° envases a dispensar *	5
Dni/nie Retirada	<input type="text"/>		
Causa de la Sustitución *	Selecionar		
Descripción de la Sustitución	<input type="text"/>		
Observaciones	<input type="text"/>		

Antes de realizar la sustitución debemos introducir el nuevo producto y la causa de la sustitución (campos obligatorios) y si se desea el DNI de retirada, una descripción y observaciones. Pulsamos el botón sustituir y si todos los valores introducidos son válidos se realizará la sustitución.

En el campo de nuevo producto escribiremos el nombre del producto (mínimo cuatro letras) y seleccionaremos aquel que sea similar al prescrito, tanto la descripción como la dosis.

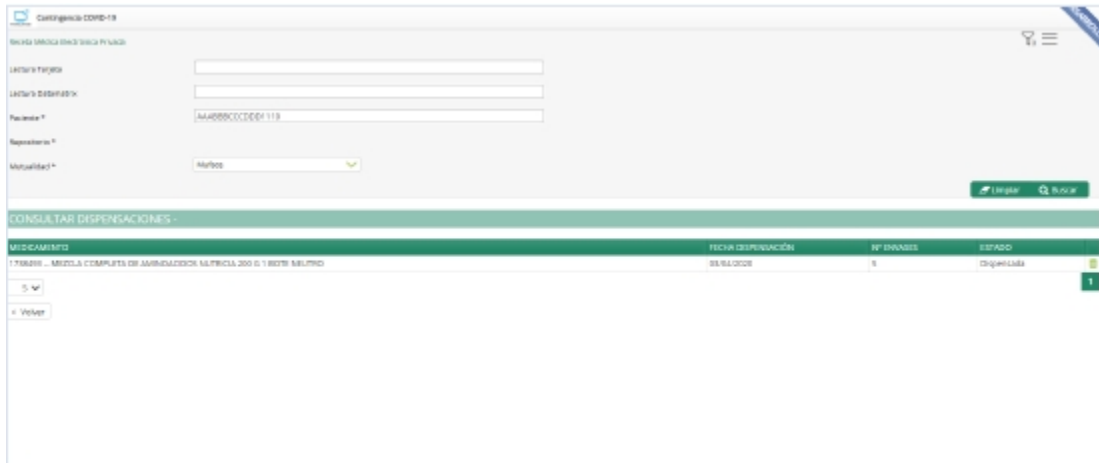
5. Consultar Dispensaciones


El funcionamiento de la pantalla de consultar dispensaciones es similar al de la pantalla de consultar prescripciones.

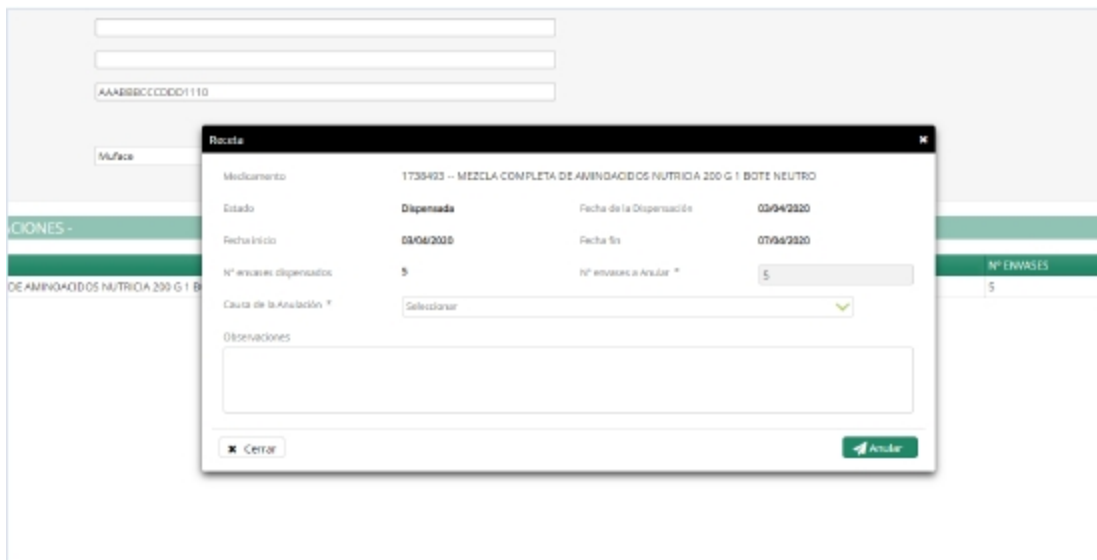
Tenemos un formulario para realizar la búsqueda y en la tabla de abajo se mostrarán los resultados.

La búsqueda se realizará a través de la lectura de un datamatrix o introduciendo el identificador del paciente y repositorio.

Si utilizamos un datamatrix, una vez leído, se debe pulsar el botón buscar. Por el contrario, si introducimos el identificador del paciente será obligatorio rellenar el campo repositorio antes de hacer clic en buscar.




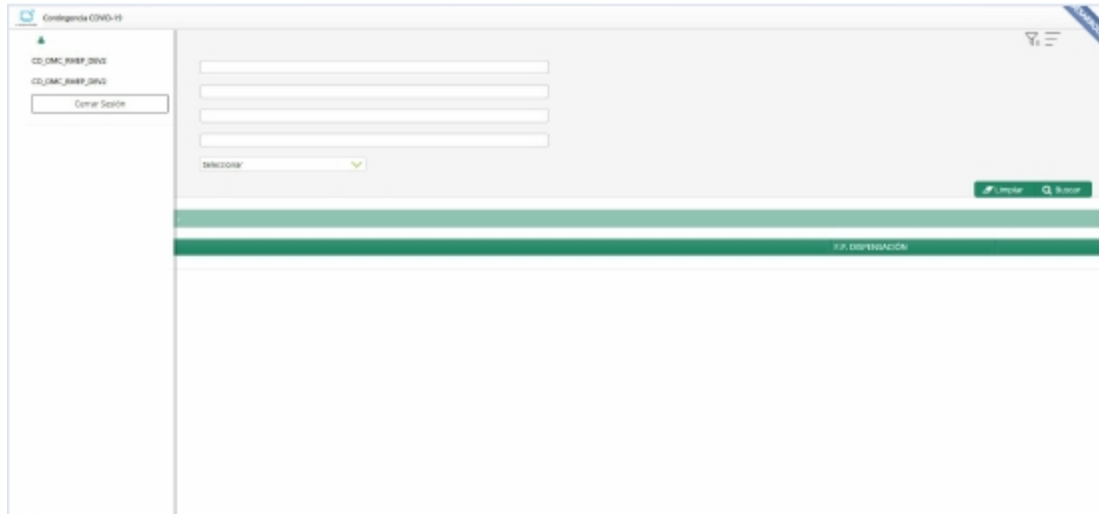
En la tabla de Consultar Dispensaciones podemos ver las recetas ya dispensadas. Estas dispensaciones se pueden anular pulsando el botón  situado a la derecha de estas (únicamente podrá anular aquellas recetas que hayan sido dispensadas en su farmacia). Una vez pulsado nos aparecerá el pop up que se muestra a continuación:



Seleccionamos la causa de la anulación y pulsamos el botón “Anular”. Si la anulación se ha hecho efectiva nos informará a través de un mensaje de aviso en la propia pantalla.

6. Cerrar sesión

Para cerrar sesión salir de la aplicación debemos pulsar el botón  situado en todas las pantallas arriba a la derecha. Como vemos en la siguiente ilustración nos aparecerá un menú a la izquierda y solo hará falta hacer clic en el botón de cerrar



sesión.

7. Olvidé mi contraseña

Si el usuario olvida su contraseña, tendrá opción de restablecerla. Esta opción la encontraremos en la página de inicio de sesión como vemos a continuación



Al hacer clic sobre el enlace, nos aparecerá la siguiente pantalla:



Introducimos nuestro usuario y pulsamos el botón aceptar. Nos aparecerá un pop up informándonos de que se ha enviado un correo con nuestro usuario y contraseña. Revisamos el correo y seguimos las instrucciones que tenemos en él.

Al pulsar el enlace nos aparece la siguiente pantalla, en la que debemos introducir la contraseña temporal (aparece en el correo) y la nueva contraseña (elegida por el usuario). Por último, hacemos clic en el botón aceptar. Si la contraseña es válida, se redirigirá a la página de inicio de sesión.

Este cambio de contraseña únicamente afectará a las aplicaciones de Sistema de Validación de Receta Papel y e-receta privada contingencia COVID-19.

